



Anexo II.- 1. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE TRADUCCIÓN / INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA PARA LOS SERVICIOS DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL.

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en..... y D.N.I. nºteléfono faxe-mail por sí o en representación de (según proceda) con domicilio enN.I.F. teléfonofax y enterado del Pliego Regulador, de las Condiciones Particulares del Contrato y Prescripciones Técnicas que han de regir en la “CONTRATACIÓN DE **SERVICIOS DE TRADUCCIÓN / INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA PARA LOS SERVICIOS DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL**”

DECLARA:

- Que reúne/que la entidad por mi representada reúne (indíquese según proceda si la declaración se hace en nombre propio o en representación de otra persona) las condiciones para contratar y que en caso de resultar licitadora a cuyo favor recaiga la propuesta de adjudicación.
- Que su finalidad o actividad tiene relación directa con el objeto del contrato y que dispone de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.
- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, de Seguridad Social y de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales, impuestas por las disposiciones legales vigentes.
- Que conociendo los pliegos que rigen la presente contratación, se compromete a su realización con sujeción estricta a éstos, a su propuesta técnica en la prestación del servicio y a la oferta económica que se presentan.
- Que, de conformidad con el apartado 8 del art. 55 de la Ley Foral 2/2018, de 13 abril, de Contratos Públicos de Navarra, se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en el apartado 5 de la cláusula 12 del pliego en el plazo máximo de siete días desde que reciba la notificación de la Mesa de Contratación del correspondiente requerimiento.
- Que identifica como dirección electrónica para la realización de notificaciones a través de medios telemáticos, en el caso de reclamaciones en materia de contratación pública la siguiente:
- La licitadora acepta voluntariamente dar transparencia institucional a todos los datos derivados de los procesos de licitación, adjudicación y ejecución hasta su finalización, con exclusión de aquellos que resulten confidenciales.
- Que la licitadora SI/NO (táchese lo que proceda) es una PYME.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente.



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

En Pamplona, a de de 202..
(firma electrónica)



ANEXO IV.- MODELO DE OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. nº teléfono fax e-mail por sí o en representación de (según proceda) con domicilio en N.I.F. teléfono fax y enterado del Pliego Regulador de las Condiciones Particulares del Contrato y Prescripciones Técnicas que han de regir en el la Contratación de **SERVICIOS DE TRADUCCIÓN / INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA PARA LOS SERVICIOS DEL ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL** acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/que la entidad por mi representada se compromete (según proceda) a la ejecución de dichos servicios, de acuerdo con las ofertas que se hacen a continuación:

1. OFERTA ECONÓMICA: (consigne el precio por minuto de traducción- interpretación)

Sin IVA: (en número y letra)

Tipo de IVA: ... (en número y letra)

Con IVA (número y letra)

2. CRITERIOS SOCIALES

Plan de conciliación de la vida laboral y familiar de mis trabajadoras y trabajadores: (señale lo que proceda o deje sin rellenar)

☐ Dispongo

☐ Me comprometo a elaborarlo en el primer mes de ejecución del contrato

3. OTROS CRITERIOS:

a. MAYOR OFERTA DE IDIOMAS

Número de idiomas ofrecidos de forma inmediata por encima de los establecidos como mínimo en el pliego.....

Señale qué idiomas son:

.....
.....

b. MENOR TIEMPO DE CONEXIÓN

El tiempo de conexión que ofrezco es el siguiente (el tiempo de conexión ofrecido se consignará en minutos y segundos de conexión que se ofrece, y deberá para ser valorado estar por debajo del establecido en 3 minutos):



OTRAS NOTAS:

- 1.- No se admitirá ninguna oferta económica que supere el presupuesto de licitación.
- 2.- Respecto de las cantidades económicas recogidas en esta proposición prevalecerán las cantidades expresadas en letra respecto de las expresadas en cifras.
- 3.- Si la licitadora está exenta de IVA deberá hacerlo constar así en su oferta y acreditarlo.

En Pamplona, a de de 2024.

(Firma electrónica)

PROTECCIÓN DE DATOS: El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es